

# NOTICIAS

---

Durante el mes de Marzo no ha tenido la Academia más noticias de Correspondientes fallecidos que la del que lo era en Viana (Navarra), don Víctor Sáinz de Robles, y D. Enrique Esteban Santos en Salamanca, muerto el 15 de dicho mes.

Los de nueva elección en dicho mes han sido D. Francisco Martínez y González, en Socuéllamos (Ciudad Real), y D. Julián Zuazo Palacios.

---

Por traslado al *Archivo de la Dirección General de la Deuda* ha dejado de prestar sus servicios en la Biblioteca de la Academia el Inspector del Cuerpo facultativo D. José Gómez de Centurión, y ha sido reemplazado por los oficiales de tercer grado del mismo D. Guillermo Arsenio de Izaga y Ojembarrena y D. Pedro Longás y Bartibás, que los prestaban en las Bibliotecas de la Facultad de Medicina y en la de la Facultad de Filosofía y Letras de San Isidro, respectivamente.

Aunque al comunicarlo así la Dirección General de Instrucción Pública manifiesta que el último no tomará posesión de su plaza hasta que sea reemplazado en la que todavía ocupa, la Academia no ha podido dejar de expresar la urgencia que tiene de los dos funcionarios referidos, pues acometida francamente la catalogación, sin hacer, de la mayor parte de sus colecciones documentarias, tan valiosas como es notorio, siente imperiosamente la necesidad de personal capacitado para tan ardua tarea, que reclaman vehementemente la regularización de sus servicios y el inventario formal de las riquezas diplomáticas y documentarias que posee.

---

En la Junta del viernes 21 del mes pasado se acordó que la sesión solemne y pública para conmemorar el CLXXXI aniversario de la creación de la Academia y distribuir los premios anuales á la *Virtud* y al *Talento* de la fundación del Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, el del Excmo. Sr. Duque de Loubat y el del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que han correspondido al presente año, se verifique el domingo 20 del actual mes

de Abril. En ella será leída la *Memoria histórica*, que comprenderá los actos realizados por la Academia desde el 15 de Abril de 1918 al 15 de Abril del año en curso.

---

La distribución del *Anuario* de la Academia, del presente año, ha sido confiada, en las provincias, á los Sres. Secretarios de las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos, á quienes se han dirigido tantos ejemplares para este fin como Correspondientes existen en cada una de ellas.

---

El Gobierno de la República de Portugal ha conferido la Gran Cruz de la Orden de Cristo á nuestro Numerario el Excmo. Sr. D. Salvador Bermúdez de Castro, Marqués de Lema y Duque de Ripalda.

---

Se ha trasladado de Cádiz á Huelva nuestro Correspondiente D. Francisco Javier Gaité y Lloves, Catedrático de aquel Instituto, y al que la Comisión Provincial de Monumentos ha elegido su Conservador.

---

Con comunicaciones del 8 y del 11 del mes de Febrero último, el ex Embajador de S. M. y Subsecretario del Ministerio de Estado, excelentísimo Sr. D. Juan Pérez Caballero, ha remitido á la Academia un estado de la liquidación de la testamentaria del que fué nuestro Correspondiente en Bélgica, Sr. Eugenio M. O. Dognée, que demuestra la situación en que ésta en la actualidad se encuentra, y posteriormente algunos de los valores que responden á los legados y objetos que en el testamento se consignan. La *Memoria* es del Notario de Lieja M. Hault, y el remitente por medio del Ministerio de Estado, nuestro digno Ministro en Bélgica excelentísimo Sr. Marqués de Villalobar.

La Academia, ante todo, acordó enviar por el mismo conducto oficial al Excmo. Sr. Marqués de Villalobar, á quien con fecha del 26 de Junio de 1915 otorgó sus amplios poderes para representar sus derechos en este asunto, un expresivo voto de gracias por el interés, celo y diligencia con que ha desempeñado y sigue desempeñando esta representación en medio de las dificultades de la guerra y las múltiples atenciones de su cargo diplomático. Además se nombró una Comisión compuesta de la Mesa, es decir, Director, Secretario accidental y Censor, y de los dos Numerarios letrados Sres. Bonilla y San Martín y Conde de la Mortera, para atender á las emanaciones todas de este asunto.

---

Nuestro digno Honorario en San Francisco de California, excelentísimo Sr. D. Juan C. Cebrián, que tanto trabaja en América en la divulgación de cuanto corresponde á las reparaciones de nuestra historia, principal-

mente en lo relativo á la colonización y administración y gobierno españoles en lo que fueron nuestras posesiones del Nuevo Mundo, nos ha remitido varios ejemplares del opúsculo del distinguido hispanista norteamericano Dr. Aurelio M. Espinosa, Profesor de la Universidad de Leland Stanford, con el título de *El término (es decir, la frase) América latina*, con que desde el final del siglo XIX algunos escritores extranjeros pretenden sustituir los nombres de *América española*, *Hispano-América*, etc., con que durante cuatro siglos, desde el descubrimiento y conquista de aquellos continentes por los españoles, el mundo entero había designado los que fueron nuestros dominios. Este trabajo apareció por vez primera en la revista *Hispania*, que dirige el mismo Sr. Espinosa, y se publica en inglés. El opúsculo es una traducción castellana hecha por otro Profesor de la misma Universidad en California: el Sr. Felipe M. de Setién, y los conceptos que en el referido trabajo se expresan tienen su raíz en una carta del Sr. Cebrián sobre la misma materia que se publicó en *Las Novedades*, de Nueva York, el 2 de Marzo de 1916; en otro excelente artículo del Sr. Menéndez Pidal en el *Inter-America*, de Abril de 1918; en el libro *Ariel*, del distinguido escritor uruguayo D. José Enrique Rodó; en la *Historia de la civilización ibérica*, del ilustre polígrafo portugués Oliveira Martins, y en las *The Hispanic Series*, del Profesor de la Universidad de Illinois, Fitz-Geral. Todos estos escritores mencionan la unanimidad de criterio con que durante cuatro siglos los franceses han usado el nombre de *Amerique espagnole*, los italianos el de *America spagnuola*, los ingleses el de *Spanish America*, en perfecta conformidad con la razón y la historia, y todos impugnan el bastardo apelativo *latino*, que nada enteramente significa, pues la civilización de aquellos territorios de nuestra sangre, de nuestra habla y de nuestra historia nada de común tienen con lo que se llama *latino*, es decir, con lo francés, italiano, provenzal, rumano, sardo, etc., que es lo que por su remoto origen puede admitir el nombre de *latino*. El Sr. Espinosa, en fin, textualmente dice: «La América española es española y portuguesa (española, hispánica), y no francesa, italiana, rumana, sarda. La civilización española es el elemento civilizador de la América española. España descubrió, conquistó, colonizó los países de Sud-América. Hoy estos florecientes países hispánicos están desarrollando una civilización que tiene por base lo mejor de la sangre y del cerebro de la antigua España. Los elementos de la tradición india no han dado frutos apreciables. Los españoles trajeron el cristianismo á Sud-América, civilizaron á los indios, fundaron ciudades, iglesias, escuelas, desarrollaron la agricultura. Los mismos emigrantes del mundo todo que llegan y se naturalizan en Hispano-América, á la segunda generación han perdido los caracteres étnicos de los países de donde proceden y quedan fundidos en el elemento español que forma la esencia de esas nacionalidades hispano-americanas.

No hay, por consiguiente, justificación alguna para el nuevo nombre *América latina* y sus derivados. Los Estados Unidos jamás consentirán que se les dé, respecto á su origen y significación, otro nombre que el de *anglo-americanos*, y no el de *teutónico-americanos* ú otro semejante, y la *The American Association of Teachers of Spanish* se ha fundado únicamente para extender el conocimiento tan interesante de la lengua española y para hacer que desaparezca del todo de la *América española* el dictado de *latina* con que escritores recientes y émulos de España tratan de que se desfigure lo que este nombre significa en la historia de la civilización».

---

En los *Annales du Midi* (Toulouse), tomo xxx (1918), ha publicado el Jefe del Archivo del Alto Garona, M. F. Pasquier, la reproducción fotográfica de un diploma original de Berenguer, Conde de Barcelona, expedido en el año 1023, con la *Venta del castillo de Castelviel de Rosanes*, la transcripción del texto latino y eruditos comentarios.

---

El último número publicado del *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, titulado: *Castilla artística é histórica*, reproduce las *Inscripciones visigóticas de Dueñas y Baños de Cerrato*, que nuestro difunto Director P. Fidel Fita tenía publicadas en el BOLETÍN de la Academia.

J. P. DE G. Y G.

---

### Eugeniusz Frankowski.

*As cangas é jugos portugueses de jungir os bois pelo cochaço.*—(Revista *Terra Portuguesa*; Lisboa 1916; núm. 2, con 22 figuras.)

El autor estudia los diferentes tipos de yugos usados en Portugal para uncir los bueyes por el cuello, indicando todas sus formas evolutivas.

Del trabajo resulta claramente que el yugo portugués, admirable desde el punto de vista artístico, ha nacido y se ha desarrollado en el mismo país, utilizándose para su adorno los motivos artísticos de origen más remoto.

—*La lucha entre el hombre y los espíritus malos por la posesión de la tierra y su usufructo.*—(Boletín de la R. Soc. Esp. de Hist. Nat., tomo xvi, 1916; Madrid.)

En este trabajo el autor se ocupa de la antigua creencia popular de que la tierra sobre la cual vivimos no nos pertenece, sino que disponen de ella espíritus más fuertes que nosotros. El hombre que edifica una casa ó siembra los campos se expone á la ira y venganza de aquéllos por haber turbado su quietud.

En algunos países vive esa idea en plena conciencia; en otros, apenas se ve su antigua existencia en las costumbres y dichos populares.

Para calmar la ira de los espíritus y precaver la venganza, el hombre acude á los sacrificios, ofrendas, etc. El autor reúne numeroso material que confirma la existencia de tales creencias y costumbres en distintas comarcas del mundo, añadiendo curiosos datos acerca de su existencia en la Península ibérica.

—*Los signos quemados y esquilados sobre los animales de tiro de la Península ibérica.*—(Mem. de la Soc. Esp. de Hist. Nat., tomo x, memoria 5, con 14 láminas y 26 grabados.)

La singular costumbre de esquilar los animales de tiro, adornando su piel con dibujos curiosos, constituye el tema de este trabajo. En las 49 figuras que le acompañan están representadas estas efímeras obras del arte que revelan el elevado espíritu artístico de algunos de sus ejecutores. El Sr. Frankowski, apoyándose sobre el material etnográfico comparativo, considera estos adornos como supervivencia de creencias remotas. Los adornos quemados y esquilados ahora en las ancas de las caballerías y bueyes de la Península ibérica tienen la misma relación —dice el autor— con los dibujos quemados conscientemente por los singaleses, como el cultivo inconsciente del tatuaje en algunas esferas sociales de Europa tiene relación con el pintar, cortar, quemar y tatuar que hace conscientemente el hombre salvaje del viejo y nuevo continente sobre su cuerpo para protegerse de malas influencias.

—*Hórreos y Palafitos de la Península ibérica.*—(Memoria núm. 18 de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas. Madrid, 1918; con 23 láminas y 50 grabados.)

En este trabajo el autor estudia los diferentes tipos de los graneros levantados sobre pilares, llamados según la localidad: *hórreo, orro, garaixe, garai, espigueiro, canastro, palleiro.*

Después de una minuciosa documentación relativa á esta clase de construcciones en todo el mundo, llega á la conclusión de que los hórreos de Asturias, Galicia, país vascongado y Portugal deben ser considerados como reliquias de tiempos muy lejanos, cuando en estas tierras reinaba la construcción palafítica de madera. El autor encuentra en las viviendas populares de estas comarcas, contruídas de piedra, los ramos primordiales de su procedencia de las construcciones palafíticas.

En apoyo de sus suposiciones invoca la probable existencia de restos de las construcciones palafíticas en Galicia y las muy probables representaciones de palafitos en el arte rupestre del habitante prehistórico de la Península ibérica.

—*As cabeceiras de sepultura e as suas transformaçõs.*—(Revista *Terra Portuguesa*, 1918, núm. 25; con 12 figuras.)

Constituyen el tema de este trabajo las estelas funerarias discoideas existentes en distintas comarcas de la Península desde los tiempos de la celtiberia hasta casi nuestros tiempos.

El autor, que fué el primero en fijar su atención sobre esta clase de monumentos é hizo su estudio del conjunto, supone que en principio fueron las estelas discoideas representaciones del muerto, cuya sombra ó doble pudiera encontrar el descanso eterno y necesario en aquella figura.

En algunas comarcas las ponían debajo de tierra; en otras las levantaban sobre la sepultura. En ciertas partes de la Península la tosca representación de la figura humana recibía la forma más detallada, transformándose en una estatua; en otras ha pasado todas las fases de estilización natural, perdiendo su primitiva significación y sufriendo el típico cambio de dimensiones relativos del disco y piececillo. La decoración concéntrica del disco en ciertos casos ha dejado lugar á representaciones secundarias, como la figura del muerto, objetos de su oficio ó simples letreros. En otras comarcas, cruzada con otro tipo de monumento ó indicada solamente sobre la piedra alargada, fué dividida en ornamentos distintos.

El autor indica la interesante evolución que ha sufrido este curioso monumento funerario á través de los siglos.

M. A. y F.

---